Gobierno de México | Economía
Secretaría de Economía

Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar

22 de mayo de 2025

2025 Año de La Mujer Indígena

Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar

Gobierno de México | Economía Secretaría de Economía | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Hoy se anunciará el Decreto que dará origen a los los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODECOBI) alineados al **Plan México**.

Polígonos delimitados territorialmente, dotados de **infraestructura específica**, **beneficios fiscales focalizados** y **facilidades administrativas** que buscan fomentar la actividad económica.

- Desarrollo de Sectores Económicos Estratégicos del Plan México.
- Desarrollo territorial en regiones estratégicas del país.
- Encadenamientos productivos e integración de PYMES.
- Incremento en contenido nacional.
- Prosperidad compartida gracias a los efectos económicos y sociales del Plan México

(BORRAR)

RECUADRO PARA TRADUCCIÓN DE SEÑAS

2025 Año de La Mujer Indígena

Polos de Desarrollo

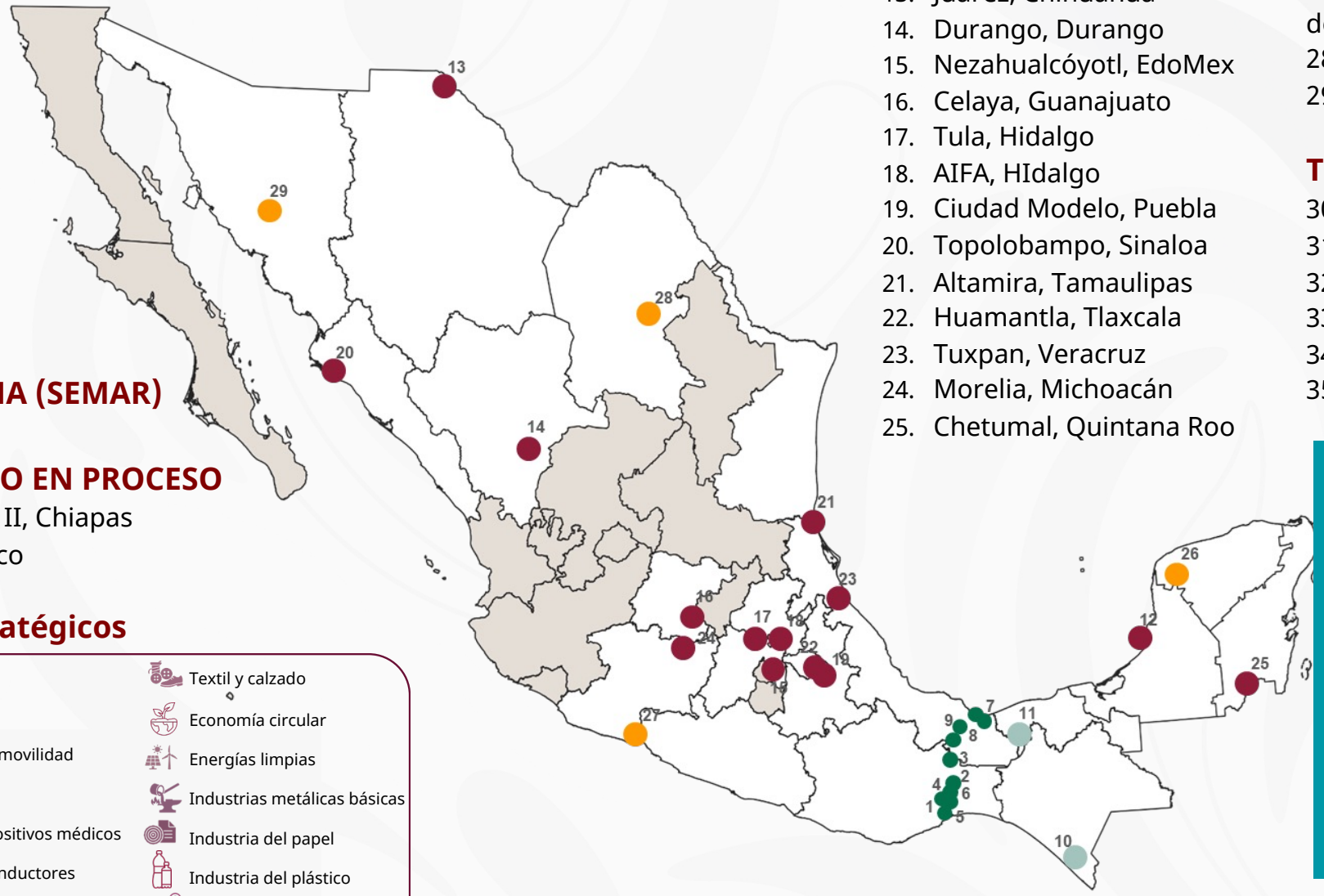

EN MARCHA (SEMAR)

A LICITAR O EN PROCESO

10. Tapachula I y II, Chiapas
11. Teapa, Tabasco

NUEVOS POLOS

12. Seybaplaya, Campeche
13. Juárez, Chihuahua
14. Durango, Durango
15. Nezahualcóyotl, EdoMex
16. Celaya, Guanajuato
17. Tula, Hidalgo
18. AIFA, HIdalgo
19. Ciudad Modelo, Puebla
20. Topolobampo, Sinaloa
21. Altamira, Tamaulipas
22. Huamantla, Tlaxcala
23. Tuxpan, Veracruz
24. Morelia, Michoacán
25. Chetumal, Quintana Roo

EN PROCESO DE EVALUACIÓN

26. ZM Mérida, Yucatán
27. Lázaro Cárdenas-La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero
28. Zona Carbonífera, Coahuila
29. Hermosillo, Sonora

TERCERA ETAPA: EN EVALUACIÓN

30. Aguascalientes
31. Baja California
32. Baja California Sur
33. CDMX
34. Colima
35. Jalisco
36. Morelos
37. Nayarit
38. Nuevo León
39. Querétaro
40. San Luis Potosí
41. Zacatecas

Sectores estratégicos

- Agroindustria
- Aeroespacial
- Automotriz y electromovilidad
- Bienes de consumo
- Farmacéutica y dispositivos médicos
- Electrónica y semiconductores
- Energía
- Química y petroquímica
- Textil y calzado
- Economía circular
- Energías limpias
- Industrias metálicas básicas
- Industria del papel
- Industria del plástico
- Logística
- Metalmecánica

(BORRAR)

RECUADRO PARA TRADUCCIÓN DE SEÑAS

Mecanismo de selección

Gobierno de México | Economía Secretaría de Economía | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público

1. Comité Intersecretarial de Promoción

1	Secretaría de Economía
2	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
3	Secretaría de Energía
4	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
5	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
6	Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización
7	Comisión Federal de Electricidad
8	Comisión Nacional del Agua

■ Voz y voto ■ Voz

2025 Año de La Mujer Indígena

2. Criterios de selección

1	Macro Localización
2	Comunicación y conectividad
3	Población
4	Factibilidad Social
5	Educativo
6	Territorial
7	Factibilidad Industrial
8	Sostenibilidad
9	Servicios e Infraestructura
10	Propiedad pública

RECUADRO PARA TRADUCCIÓN DE SEÑAS

Gobierno de México | Economía
Secretaría de Economía

Incentivos Fiscales

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025
Año de
La Mujer
Indígena

Polos de Desarrollo

Gobierno de México | Economía Secretaría de Economía | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Conforme a la acción 12 del Plan México, se busca apoyar la competitividad de los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar con estímulos fiscales que fomenten nuevas inversiones.

Estímulos fiscales

Promover inversiones en maquinaria y equipo

Deducción inmediata *del 100% de inversión en activos fijos nuevos.*

Fomentar programas de capacitación dual

Deducción adicional *del 25% en programas de capacitación.*

Impulsar la innovación

Apoyar iniciativas de investigación y desarrollo con ***deducción adicional*** *del 25%.*

Beneficiarios

Empresas mexicanas que invierten en capacidad productiva.

Empresas extranjeras que se relocalicen en los polos.

Criterios de elegibilidad

- *Sectores Económicos Estratégicos.*
- *Impacto Económico (inversión, empleo, infraestructura, etc.)*
- *Fortalecimiento de Cadenas de Valor.*
- *Sustitución de Importaciones.*
- *Inclusión de MIPYMES en cadenas de valor.*
- *Entre otros.*

Vigencia

Hasta 2030.

2025 Año de La Mujer Indígena